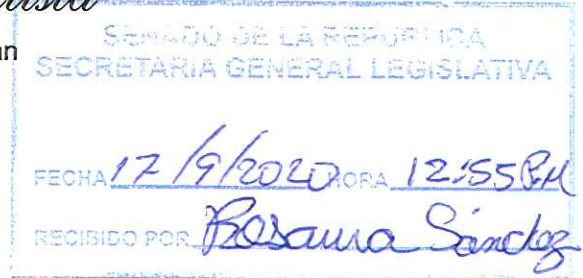




## SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

*Ing. Félix Bautista*

Senador por la Prov. San Juan



16 de septiembre de 2020.-

Señores  
Comisión Coordinadora,  
Presente

Vía: Secretaría General Legislativa

Distinguidos senadores:

Cortésmente presento a la consideración de la Comisión Coordinadora del Senado de la República, el **PROYECTO DE LEY ORGÁNICA QUE REGULA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL**, el cual tiene por objeto normar la regulación de los procedimientos y mecanismos de fiscalización y control político del Congreso Nacional, conforme a lo dispuesto por la Constitución de la República y los reglamentos internos de las cámaras legislativas.

Este proyecto tiene su fundamento en el artículo 115 de la Constitución de la República y el artículo 21, objetivo específico 1.3.3, de la Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

Agradeciendo su especial colaboración, les saludo con sentimientos de la más alta consideración.

  
**Félix Bautista**  
Senador Provincia San Juan \* 